

ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, INFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN AGIO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de enero de 2001, a las trece horas, en paseo de la Castellana, número 41, 1.º, de Madrid, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de enero de 2001, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, si ello fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la decisión de suspender la actividad mercantil de la compañía adoptada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Actuaciones complementarias.

Tercero.—Ejercicio de acciones sociales de responsabilidad.

Cuarto.—Autorizaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que la documentación propia de los asuntos a tratar están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde pueden solicitar copias, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de diciembre de 2000.—El Consejo de Administración.—1.534.

ANTHEMIS JARDINERÍA Y DECORACIÓN, S. L.

Junta general

Se convoca Junta general a petición de socios que representan más del 5 por 100 del capital social, que se celebrará el día 15 de enero de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Administrador de la sociedad.

Pozuelo de Alarcón, 28 de diciembre de 2000.—María Luisa Corral Pérez.—117.

AQUARELLE, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 20 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, y se aprobó el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	12.386.769
Accionistas por desembolsos no exigidos	7.500.000
Clientes	2.563.567
Caja	648.415
Total Activo	23.098.751
Pasivo:	
Capital suscrito	10.000.000
Reservas	10.044.623
Acreedores	3.054.128
Total Pasivo	23.098.751

Barcelona, 22 de diciembre de 2000.—El Liquidador, Erminio Giorgio Fouquet.—138.

ARTES FINALES KA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 2 de diciembre de 2000, ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante:	
Deudores	1.204
Tesorería	770.857
Total Activo	772.061
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital	10.000.000
Reservas	7.506.561
Resultados de ejercicios anteriores ..	-16.723.268
Pérdidas y ganancias	-11.502
Acreedores a corto plazo:	
Otras deudas no comerciales	270
Total Pasivo	772.061

Madrid, 28 de diciembre de 2000.—El Liquidador, Francisco Javier Rodríguez Ayuso.—186.

AUXILIAR DEL TRANSPORTE Y LA CONSTRUCCIÓN, S. A. (ATYCSA)

LAMANSUR, S. A. Sociedad unipersonal

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Auxiliar del Transporte y la Construcción, Sociedad Anónima» (ATYCSA), y «Lamansur, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), de fecha 27 de diciembre de 2000, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Lamansur, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), por «Auxiliar del Transporte y la Construcción, Sociedad Anónima» (ATYCSA), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión, en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de diciembre de 2000.—Los órganos de administración de las sociedades intervinientes.—376.
y 3.ª 12-1-2001

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 31 de enero, a las trece horas de su mañana, en el domicilio social del Banco, sito en Madrid, calle Virgen de los Peligros, número 5, en primera convocatoria, y para el día 1 de febrero, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Salutación del señor Presidente.

Segundo.—Nombramiento de Auditores. Ratificación a todos los efectos del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas, el día 6 de junio de 2000, de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 en la persona de «Arthur Andersen, Sociedad Comanditaria por Acciones».

Tercero.—Autorización, si procede, para la creación de autocartera de acciones de la Entidad, mediante la adquisición de las mismas a los actuales accionistas, hasta el límite y el plazo legalmente establecidos, de acuerdo con la legislación vigente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o, en su caso, designación de dos interventores, uno en representación de la mayoría, y otro de la minoría, para su aprobación dentro del plazo de quince días.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad, calle Virgen de los Peligros, número 5, de Madrid, los documentos que van a ser sometidos a la Junta general de accionistas, pudiendo, asimismo, solicitar en el domicilio social, personalmente o por carta, la entrega o el envío gratuito de copia de toda la documentación antes señalada que se encuentra a su disposición, así como cuantos informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 21 de diciembre de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de la Rosa Moreno.—980.

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Designación de miembros de los órganos de gobierno

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.9 del Reglamento de Procedimiento para la designación de miembros de los órganos de gobierno de esta Caja, se hace público, a efectos de lo previsto en el artículo 10 del propio Reglamento, que el día 2 de diciembre del actual finalizó el proceso electoral para la designación de los Consejeros generales que han de integrar la Asamblea general de esta institución durante el mandato estatutario que con dicha designación se inicia.

Barcelona, 14 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Fornesa Ribó.—1.560.

CAMILO JOSÉ CELA PRODUCCIONES, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 11 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	5.000.000
Total Activo	5.000.000
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	11.288.915
Resultados de ejercicios anteriores ..	-16.732.474
Pérdidas y ganancias	443.559
Total Pasivo	5.000.000

Palma de Mallorca, 28 de diciembre de 2000.—El Liquidador.—141.

CANALES TEMÁTICOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 20 de diciembre de 2000, se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad «Canales Temáticos, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en las instalaciones de «Gestevisión Telecinco, Sociedad Anónima», carretera de Irún, kilóme-

tro 11,700, Madrid, el día 31 de enero de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y el día 1 de febrero de 2001, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Situación general de la sociedad a 31 de diciembre de 2000. Estados financieros.

Segundo.—Ampliación del capital social de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Madrid, 10 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Rodríguez Valderas.—1.481.

CAROL, S. A.

Con fecha 15 de diciembre de 2000 la Junta general universal de accionistas acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	125.598.327
Total Activo	125.598.327
Pasivo:	
Capital	60.920.250
Reserva	64.678.077
Total Pasivo	125.598.327

Sabadell, 16 de diciembre de 2000.—El Liquidador.—974.

CARTERA DEVA, S. A.

La Junta general de la entidad, celebrada el 8 de enero de 2001, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en la cifra total de 5.578.355 euros, mediante la amortización de 557 acciones, de 10.015 euros de valor nominal, quedando el capital de la sociedad establecido en 43.324.890 euros. Esta reducción se llevará a efecto de forma inmediata y una vez que se cumplan los plazos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 9 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.522.

CELMA, S. A.

La sociedad acordó en Junta general universal y extraordinaria de socios, celebrada en el domicilio social el día 26 de julio de 2000, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social a cero pesetas, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de las 1.000 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 1.000.

Segundo.—Aumentar simultáneamente el capital social en 10.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.000 nuevas acciones, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 1.000, ambos inclusive.

Corella (Navarra), 20 de diciembre de 2000.—El Administrador único, Arturo Beltrán Picapeo.—136.

CEREALES, S. A.

El día 30 de diciembre de 2000, la Junta general extraordinaria universal de socios aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—La disolución y liquidación de la compañía, de acuerdo con los artículos 260 a 280 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y 247 y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil.

Segundo.—El Balance final de liquidación, con existencia en Caja de 5.132.500 pesetas y un capital de 2.575.000 pesetas y unas reservas de 2.557.500 pesetas y las cuentas anuales.

Tercero.—No hay acreedores.

Cuarto.—Que el Balance no ha sido impugnado y no se han formulado reclamaciones.

Quinto.—Que se ha producido el reparto y división entre los socios del Haber social en efectivo metálico con arreglo a su participación.

Sexto.—Que no ha lugar a nombrar Interventores ni pedir la intervención del Gobierno.

Séptimo.—La Liquidadora nombrada asume el deber de conservar libros y documentos durante seis años, cesando una vez realizada y ultimada la liquidación y disolución.

Octavo.—El acta de la disolución y liquidación se elevará a escritura pública una vez publicados los anuncios legales, y en ella consta el cumplimiento de los requisitos.

Bargas (Toledo), 30 de diciembre de 2000.—La Liquidadora, Almudena Gutiérrez Pérez.—180.

CODE 66, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el 29 de enero de 2001, a las veinte horas, en la calle Conde de Peñalver, 66, 1.º B, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, el 30 de enero de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de diciembre de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración.—140.

COINFOR, S. L. Sociedad unipersonal

Se convoca Junta general de socios, a celebrar en el domicilio social en Valencia, calle Bélgica, 12, el próximo día 14 de febrero de 2001, a las veinte horas en primera convocatoria y al día siguiente en igual lugar y hora en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del proyecto de fusión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance de fusión.

Tercero.—Acuerdo de fusión.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

«Open Solutions, S.R.L.», es actualmente titular de la totalidad de las participaciones representativas del capital de las sociedades «Open Integration Systems, Sociedad Anónima»; «Informática y Con-